



FIRMADO POR:

LA ALCALDESA
MARÍA DOLORES SERRANO GUTIERREZ
FECHA: 23/01/2018



Ayuntamiento de
MOLINICOS

NIF: P0204900E

Secretaría e Intervención

ANUNCIO

SUBASTA DE VERBENAS

Teniendo previsto este Ayuntamiento la celebración de dos verbenas, los días:

- 10 de Febrero (Carnaval).... Orquesta TRIADA
- 17 de Marzo Orquesta BAZTER

Se abre el plazo para que desde la fecha de hoy y hasta el próximo día **2 de Febrero del actual a las 14 horas** se presenten las ofertas en la Secretaría de este Ayuntamiento con las condiciones que a continuación se relacionan:

1ª.- La oferta debe hacerse para las dos verbenas, siendo la tasación inicial **700 euros**, que podrá ser mejorada al alza. Los interesados acompañarán en el sobre de la plica la cantidad ofrecida en metálico.

2ª.- La limpieza íntegra del local correrá a cargo del adjudicatario, debiendo **entregar en perfectas condiciones el Salón de Actos a las 14.00h del día 18 de marzo**, para la organización de otro evento del programa de fiestas esa misma tarde.

3º.- El adjudicatario deberá estar en posesión de los permisos y licencias necesarios que legalmente se le exijan para el desarrollo de la presente actividad.

Molinicos 23 de Enero de 2018

Firmado digitalmente



Bando verbenas - AYUNTAMIENTO DE MOLINICOS - Cod.432312 - 23/01/2018

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P4X99L-MQXM7EJL

Hash SHA256:
hiS8a0dlR6EHZtBbW
oKdWOhSN1VfQhbZ
B+wBNvdrE=

Pág. 1 de 1